

**INFORME DEL COMISARIO DE ECOSIMAS S.A PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONSTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2009**

---

**A los miembros de la junta General de accionistas de:  
ECOSIMAS S.A.**

**Informe del comisario conforme a la responsabilidad asignada en los estatutos de Ecosimas S.A; y en cumplimiento a los aspectos que regula la Ley de compañías:**

- 1. He procedido a la revisión del Balance General de Ecosimas S.A al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión profesional que practicamos.**
- 2. Podemos indicar que razonablemente, los estados financieros presentan la consistencia fundamentada en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación**
- 3. En la cuenta del pasivo por pagar se registra valor que esta soportado con los correspondientes comprobantes y los mayores**
- 4. Cabe señalar que la Compañía inicia la apertura de sus actividades en el mes de Enero del 2009 por tal razón no hay movimientos de ingresos ni de egresos**
- 5. Al finalizar el año 2009 la Compañía Ecosimas S.A muestra sus resultados en cero por lo señalado en el numeral anterior.**
- 6. En nuestra opinión los estados financieros materia de revisión, presenta razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de Ecosimas S.A a Diciembre del 2009**

**Es cuanto puedo informar a la Junta General de Socios de Ecosimas S.A**

**Abril 16 del 2010**

**Lcdo Ramiro Davila**

